



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

10.9 SEP 2020

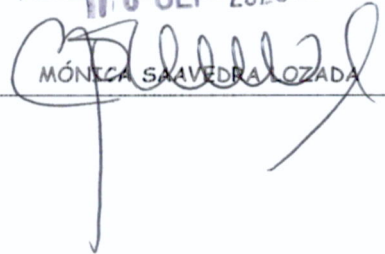
Bogotá D.C., _____
Ref.: Ejecutivo 11001-4103-751-2019-00690-00.

Del escrito que obra a folio 21, se ACEPTA la renuncia al poder del abogado HAMILTON ANDRÉS GÓMEZ BRAVO, conferido por la parte actora, de conformidad al artículo 76 del CGP.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO MANCILLA MARTINEZ
JUEZ

Notificación por estado: la providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No. 59 Hoy 10.9 SEP 2020 a las 08:00 a.m.
La Secretaria,


MÓNICA SAAVEDRA LOZADA